De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 6 DEL DÍA __31____ DEL MES DE _____Agosto _____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Justificar la presentación de la cuenta de pago del instructor de formación complementaria virtual por 160 horas, ya que en Sofia plus se realiza reporte de dos horas por otros para aseguramiento de la calidad de la formación, teniendo en cuenta que el instructor se formó en el curso de Rescate Industrial en Alturas, complementando la programación de las fichas virtuales durante el mes de agosto.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tito Fernel Bermúdez Botello	16227900	X			Coordinación Académica	tbermudez@sena.edu.co	2119999 ext 23615	SI	
2	Rubén Darío Mayoral Valencia	10012610		X		Instructor	rdmayoral@misena.edu.co	3117631134	SI	

ACTA No. 06		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JUSTIFICACIÓN CUENTA DE PAGO POR HORAS PUBLICADAS DE MÁS EN SOFIA PLUS		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, agosto 31 de 2022	**HORA INICIO:** 4:00 pm	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica reunión virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago, Regional Valle del Cauca.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Justificación cuenta de pago por 160 horas, ya que se reportaron dos horas por aseguramiento de la calidad de la formación en Sofia plus del nstructor de formación complementaria virtual

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Justificar la presentación de la cuenta de pago del instructor de formación complementaria virtual por 160 horas, ya que en Sofia plus se realiza reporte de dos horas por otros para aseguramiento de la calidad de la formación, teniendo en cuenta que el instructor se formó en el curso de Rescate Industrial en Alturas, complementando la programación de las fichas virtuales durante el mes de agosto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor Rubén Darío Mayoral Valencia, y que atienden formación en los Programas Virtuales informan al coordinador académico Tito Fernel Bermúdez, que su reporte de horas en la plataforma Sofía Plus para el periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto del año 2022 presenta un reporte por aseguramiento de la calidad de formación de dos horas, ya que el instructor se formó en el curso de Rescate Industrial en Alturas en el CBI de Palmira, Valle del Cauca.
2. El Coordinador autoriza al instructor a reportar estas dos horas para completar sus **160 horas**.
3. De acuerdo a lo anterior y con la validación por parte de la coordinación, se procederá a presentar la cuenta de pago al Centro de formación.

CONCLUSIONES

- El coordinador autoriza al instructor para que presente la cuenta de pago con el reporte de 160 horas, teniendo en cuenta las dos horas de aseguramiento de la formación
- El instructor reitera que está de acuerdo con lo decidido.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar la cuenta de pago por 160 horas correspondiente al período 1 al 31 de agosto de 2022	**Instructor formación virtual**	**Agosto 31/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.